

Introducción

El 19 de octubre del 2011, se constituyó el **“FIDEICOMISO FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL PROGRESO DE AGUASCALIENTES”**, quedando registrado bajo el número de Fideicomiso: **743352**, donde el **“FIDEICOMITENTE”** es Gobierno del Estado de Aguascalientes, el **“FIDUCIARIO”** Banco Mercantil del Norte, S.A., Instituto de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE, División Fiduciaria, el **“FIDEICOMISARIO”** el propio FIDEICOMITENTE, los **“BENEFICIARIOS”** las micro, pequeña y medianas empresas que promueven la inversión productiva que permita generar mejores empleos en el Estado de Aguascalientes. Se realizó el primer convenio modificatorio el 14 de junio de 2012, realizando modificaciones a las cláusulas 3, 4, 7 y 8. Se realizó el segundo convenio modificatorio de fecha 04 de marzo de 2013, realizando modificaciones a las cláusulas 3, 4, 7, 8 y 15. Se realizó el tercer convenio modificatorio de fecha 04 de septiembre de 2013, realizando modificaciones a las cláusulas 3, 4 y 7. Se realizó el cuarto convenio modificatorio de fecha 04 de septiembre de 2014, realizando modificaciones y adiciones a las cláusulas 3, 4 y 7, adicionando la cláusula 3 bis. Se realizó el quinto convenio modificatorio de fecha 11 de septiembre de 2015, realizando modificaciones a las cláusulas 3, 4 y 7. Se realizó el sexto convenio modificatorio de fecha 01 de julio de 2016, se realizó la modificación y re expresión del Fideicomiso. Teniendo como objetivo primordial otorgar apoyos económicos mediante créditos, financiamientos, préstamos, garantías líquidas, fomento a dispersores de crédito e inversión de capital de riesgo a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad y competitividad de los emprendedores, así como de las micro, pequeñas y medianas empresas que promuevan la inversión productiva que permita generar mejores empleos en el Estado de Aguascalientes.